



OVALLE, 17 ABR. 2013

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos ; el Decreto N° 1.086 año 1983, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Reuniones Públicas; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República, año 2008 , la solicitud presentada por el (los) interesado (s) y las facultades inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N° 0456 /

1.- **AUTORIZASE** a la **CENTRAL AUTONOMA DE TRABAJADORES DE CHILE**, representado para estos efectos por **DON ALIRO CHAMORRO**, para realizar un Acto Artístico y Cultural en conmemoración al día Internacional del Trabajo, en la Alameda sector Espejo de Agua, de la Ciudad de Ovalle, el día miércoles 01 de mayo del presente año, entre las 10:00 hrs y 15:00 hrs.

Responsable de la actividad: **Sr. ALIRO CHAMORRO – 89795974**

2.- **COORDINESE** con la I. Municipalidad de Ovalle, para el uso del espacio público.

3.- **DISPONESE** el acompañamiento de efectivos de Carabineros, quienes velarán por el normal desarrollo de la actividad, precaviendo la seguridad de los participantes y conservando sus facultades legales, de acuerdo a las normas generales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PASE A LA 3ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE,




MILTHON DUARTE SOZA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

Mds/mjdl/cfm